



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2499-D-13
OD 2186

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada: Lanzamiento Programa de Educación en Seguridad Vial, organizada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones, el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, el Consejo General de Educación y la Unión Docentes de la Provincia de Misiones, realizada el día 26 de abril de 2013, en el Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.